



175051 - Normas sobre decir 'Dios es Grande' con los cambios de movimiento durante la oración, y la súplica entre las dos postraciones

Pregunta

De acuerdo a la escuela jurídica hánafi, ¿es un deber o una tradición recomendable decir una súplica en 'jalsa (durante la sentada)' durante la oración? Como decir 'rábbi gfirmi' (Perdóname Dios) tres veces, o cualquier otra súplica. Recientemente averigüé acerca de esto y estoy confundido sobre si es un deber o simplemente algo recomendable. Si es un deber, ¿cómo cuentan todas mis oraciones previas? También, ¿es un deber o una tradición recomendable decir "Alláhu Ákbar" (Dios es Grande) cuando cambiamos de postura durante la oración (es decir, al pararnos para inclinarnos, al pararnos para la postración, etc.)

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, los eruditos difieren acerca de las normas sobre decir "Alláhu Ákbar" (Dios es Grande) ante cada movimiento durante la oración, y sobre decir entre las dos postraciones "Rábbi gfirmi" (Señor mío, perdóname). Hay dos opiniones:

La primer opinión, que es el punto de vista de la mayoría de los juristas hánafis, málikis y sháfi'is, es que decir "Alláhu Ákbar" (Dios es Grande) durante los movimientos y decir "Rábbi gfirmi" (Señor mío, perdóname) entre las dos postraciones cae bajo la denominación de tradiciones recomendables de la oración, y no son partes obligatorias ni constitutivas de ella.

La segunda opinión es que son un deber obligatorio y parte de la oración. Este es el punto de vista de los hánbalis.

Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él) dijo en Al-Mugni (1/298): "El punto de vista bien conocido narrado del Imam Áhmad es que decir "Alláhu Ákbar" (Dios es Grande) cuando



cambiamos de posición durante la oración, decir “Subhana Allah” (Glorificado sea Dios) cuando nos inclinamos y hacemos la postración, decir “Sami’ Alláhu li man hámidah; Rábbana wa laka al hámd” (Dios oye a quien lo alaba; Señor nuestro, contigo sea la alabanza), decir “Rábbi g’firlí” (Señor mío, perdóname) entre las dos postraciones, y la primera recitación del doble testimonio de fe (Tasháhhud), son todos obligatorios. Este es también el punto de vista de Ishaq y Dawud”.

Y se narró también de Áhmad que no son obligatorios, que es el punto de vista de la mayoría de los juristas, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no lo enseñó a quien rezó inapropiadamente, y no era permisible para él demorar la explicación de algo obligatorio cuando era necesario.

Ibn Qudamah citó varias cosas que indican que es obligatorio:

1 - El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) lo encomendó, y su instrucción indicaría que es obligatorio.

2 - Él lo hizo, y dijo: “Recen como me han visto rezar”.

3 - Abu Dawud (856) narró de ‘Ali ibn Iahia ibn Jallád, de su tío paterno, que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “La oración no está completa a menos que haga antes la ablución...”, y luego dijo: “Engrandece a Dios (diciendo “Alláhu Ákbar”), y luego inclínate”. Clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih Abu Dawud.

4 - Porque los puntos en los cuales se realizan estas recitaciones son momentos esenciales de la oración, y la rememoración de Dios en estos puntos es obligatoria, así como hay palabras que deben ser recitadas cuando estamos parados.

Con respecto al reporte acerca de quien rezó inapropiadamente, se menciona en el reporte que narramos que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) enseñó eso. Esto es algo adicional que debemos aceptar; el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no enseñó todas las partes obligatorias de la oración, basándose en el hecho de que no enseñó el doble testimonio de fe o decir el salam. Por lo tanto, debe ser



entendido como significando que él se limitó a enseñarle sólo lo que él había hecho inapropiadamente”. Fin de la cita de Al-Mawsu’ah al-Fiqhíyah, 4/40.

Cuando nos sentamos entre las dos postraciones, es una tradición recomendable rezar para pedir perdón, de acuerdo a los juristas hánafis, málikis y sháfi’is, y esta es una de las opiniones narradas del Imam Áhmad también. La base para esto puede ser hallada en el reporte narrado por Hudaifah, de acuerdo al cual él rezó con el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) y él solía decir entre las dos postraciones: “Rábbi gfirmi; Rábbi gfirmi” (Señor mío, perdóname; Señor mío, perdóname).

Como fuera, pedir perdón aquí no es obligatorio, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no lo enseñó a quien rezó inapropiadamente. El punto de vista bien conocido de los hánbalis es que es obligatorio. Esta es también la opinión de Isjaq y Dawud”. Fin de la cita.

Este es un asunto acerca del cual hay una diferencia de opinión entre los eruditos. A lo mucho, lo que puede decirse es que el punto de vista de los hánbalis de que decir “Alláhu Ákbar” (Dios es Grande) al cambiar de posición es obligatorio, es probablemente más correcto, a causa de la evidencia mencionada arriba, y porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “El imam ha sido designado para ser seguido, por lo tanto cuando él diga “Alláhu Ákbar” (Dios es Grande), entonces díganlo ustedes también...”. Narrado por Muslim, No. 411.

Con respecto a la súplica entre las dos postraciones, la opinión de la mayoría, que es que es recomendable, es probablemente más correcta, porque no hay evidencia que indique claramente que es obligatorio.

Para más información, por favor consulta las respuestas a las preguntas No. [130981](#) y [134965](#).

En segundo lugar, es mejor que el orante recite las súplicas que han sido narradas en los textos, entre las dos postraciones. Con respecto a agregar súplicas que han sido narradas o decir una súplica que no fue narrada, lo que parece ser el caso es que es permisible. Esto ha sido discutido



previamente en la respuesta a la pregunta No. [176496](#).

Y Allah sabe más.